

Carrera de Posgrado
Especialización en vinculación y gestión tecnológica

Gestión de los negocios Tecnológicos

Docente:

_Ing. Marcelo Grabois

Horas áulicas: 15

Unidades de Crédito Académico: 1

Descripción. Objetivos. Metodología

Se han instrumentado en los últimos años una serie de métodos, normas y disciplinas que aportan herramientas indispensables para el gerenciamiento de los negocios tecnológicos. Estas herramientas son indispensables para las empresas de base tecnológica y para el trabajo de los gestores tecnológicos que deben mediar entre el capital, la creatividad, la innovación, la información y el mercado.

En este curso se introducen brevemente algunas de estas herramientas: Normas de Gestión de la Innovación AENOR 166000, y en especial la 166006 de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva; Norma IRAM-ISO-IEC 17799 “Tecnología de la información. Código de práctica para la gestión de la seguridad de la información”, Ley de Confidencialidad. Todas normativas cuya aplicación permite optimizar la rentabilidad de los recursos invertidos en el proceso de innovación y administrar negocios tecnológicos que involucren transferencia de Tecnología. Por otra parte, y como centro neurálgico del curso se introducen elementos relacionados con la doble cara del sistema de patentes de invención: elementos prácticos sobre la protección por patentes y elementos de gestión de la información tecnológica que estos documentos generan.

La Vigilancia Tecnológica y la Inteligencia Competitiva se nutren de diversas fuentes, tales como documentos científicos, información de mercado, estudios prospectivos, noticias, opiniones, etc. Sin dudas el sistema de patentes es uno de los pilares esenciales para la mayoría de los estudios de vigilancia tecnológica y debe ser tenido en cuenta por la política de I+D+i de las empresas e Instituciones científico-tecnológicas. Por otro lado una profundización de los conceptos fundamentales y las formas básicas de protección les permitirá detectar aquellas creaciones que aportan un valor añadido y determinar si es conveniente solicitar una patente y en qué momento del proceso creativo.

El objetivo de este curso es familiarizar a los profesionales con el complejo mundo de las patentes de invención desde la perspectiva técnica y con las últimas tendencias en la gestión de la innovación.

MÓDULO A: Gestión de los negocios tecnológicos (4 hs)

Presentación de herramientas para la gestión de negocios tecnológicos: Norma IRAM 17799, Norma de Gestión de la Innovación 166000, Ley de Confidencialidad desde la perspectiva práctica en relación con las buenas prácticas de manejo de la información. El sistema de patentes de invención, gestión de la protección y gestión de la información tecnológica. Vigilancia Tecnológica, Inteligencia Competitiva y Prospectiva Tecnológica. Nuevas tendencias: Instrumentos para analizar tendencias y escenarios futuros; programas de Mienería Tecnológica, bases de datos. Estrategias de utilización de estas herramientas en el proceso de innovación.

MÓDULO B: Patentes de invención desde la perspectiva de la protección (4 hs)

- Breve introducción a la Historia de la protección de los avances tecnológicos.
- Invenciones Patentables.
- Materiales Excluidos de Patentamiento según la Ley 24.481 y estudio comparado con legislaciones de otros países.
- Los requisitos de patentabilidad desde la perspectiva técnica del sistema de patentes: Novedad. Actividad Inventiva. Aplicación Industrial.
- Solicitud. Descripción suficiente. Depósito. Pago de anualidad. Examen Preliminar y Publicidad de la solicitud. Prioridad y solicitud en otros países.
- Qué patentar, análisis de las alternativas de protección (secreto industrial).
- Cuándo patentar, análisis del proceso de maduración de un desarrollo, ensayos mínimos necesarios.
- Dónde patentar, cobertura nacional o internacional, ventajas y riesgos.
- Qué hacer con las patentes en las empresas y en la academia.

MÓDULO C: Patentes de invención desde la perspectiva de la divulgación (5 hs)

Las patentes como fuente de información tecnológica. Servicios de Información Tecnológica. Reportes de búsqueda. Estudios del Estado de la Técnica. Estructura de una patente. Campos. Clasificadores internacionales. Información comercial. Cómo



leer una patente. Diferencias y semejanzas entre publicación científica y patente.

Bases de datos y técnicas de búsqueda. Bases de datos de oficinas de patentes nacionales. Bases de datos de servicios privados. Estrategias de búsqueda. Estudio de casos. Talleres prácticos en gabinetes informáticos.

Cómo utilizar las técnicas para el examen de fondo de invenciones para organizar búsquedas de información tecnológica: Características Técnicas de las invenciones. Efectos Técnicos de las invenciones. Definición de Objeto patentable. Reporte de Búsqueda. Introducción al método del problema solución. Evaluación de altura inventiva y novedad. Estudio de caso.

Caso Práctico 1

Trabajo exploratorio de las bases de datos más importantes de búsqueda de patentes. Introducción a los buscadores de patentes de la Oficina de EEUU y de Europa. Búsquedas sencillas, avanzadas y por parámetros. Revisión de las clasificaciones de patentes.

Caso Práctico 2

Consigna de búsqueda de una tecnología sencilla, para que todos los participantes puedan compartir el trabajo y elaborar en conjunto consignas de búsqueda.

Caso Práctico 3

Se propone la conformación de 4 grupos de trabajo para abordar consignas de búsqueda correspondientes a 4 tecnologías específicas como maquinaria agrícola, dispositivos para el hogar, fármacos y molinos eólicos.

Caso Práctico 4

Se propone la evaluación de patentabilidad de una invención frente a dos documentos relevantes del estado de la técnica. Se analizarán estrategias de redacción de reivindicaciones y posibles vistas de las oficinas de patentes.

MÓDULO D: Servicios especiales relacionados a patentes (2hs)

Opiniones de No-Infracción. Opiniones de Libre Operación. Evaluaciones de patentabilidad. Estudios del Estado de la Técnica para evaluación estratégica de áreas vacantes de protecciones por patentes. Diferencias entre estudios de patentabilidad y estudios de infracción de monopolios vigentes.

Evaluación

Resolución de un caso práctico.



Bibliografía

- Normas de Gestión de la Innovación AENOR UNE 166000.
- AENOR UNE 166006 Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva.
- Norma IRAM-ISO-IEC 17799 “Tecnología de la información. Código de práctica para la gestión de la seguridad de la información” y su manual de procedimiento IRAM 17798
- ESCORSA, P; Maspons, R. “De la vigilancia tecnológica a la inteligencia competitiva”. Prentice Hall: 2001
- PALOP, Fernando y VICENTE, José Miguel (1999), “Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva. Su potencialidad para la empresa española”, COTEC, Madrid.
- Pere ESCORSA CASTELLS - Ramon MASPONS BOSCH LA VIGILANCIA TECNOLÓGICA, UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA INNOVACION - 2009
- Protección Jurídica de la Información Confidencial y de los Datos Científicos – Carlos Miutelman, Daniel Zuccherino – Editorial Lexisnexis, Argentina, 1º Ed. 2007.
- Derecho de la Patentes de Invención Guillermo Cabanellas – Editorial Heliasta – Argentina – 1º Ed. 2001.
- Derecho de Patentes Carlos Correa Ediciones Ciudad Argentina 1º Ed. 1997.
- Propiedad Intelectual y Tecnología Bernard Remiche y Jorge Kors Editorial La Ley 1º Ed. 2006.
- Tendencias en el patentamiento Farmacéutico Carlos Correa Ed. Corregidor 1º Ed. 2001.
- “Protección de la Propiedad Industrial e Intelectual” (coautoría con Carolina Molina), en Cómo gestionar la innovación, Miguel de Bas Sotelo (Coordinador), Globalmarketing, Diciembre 2009.
- “Análisis de la Ley de Patentes de Invención de Argentina”, en OMPI/PI/CNQ/01/3.
- Ley de Confidencialidad sobre información y productos que estén legítimamente bajo control de una persona y se divulgue indebidamente de manera contraria a los usos comerciales honestos. Ley N° 24.766
http://www.informatica-juridica.com/anexos/Ley_24.766_Argentina_Confidencialidad_18_diciembre_1996.asp
- Ley de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad (Ley 24.481 modificada por la Ley 24.572 T.O. 1996 - B.O. 22/3/96) Modificada por la Ley 25.859
http://www.inpi.gov.ar/templates/patentes_ley.asp
- Directrices sobre Patentamiento - Resolución P-243 INPI Argentina
http://www.inpi.gov.ar/templates/patentes_directrices.asp
- Grabois, Marcelo , Cámara, Cristina , Regodesebes, Alejandro



G-Tec
LITORAL · CENTRO

La Información Tecnológica relacionada a patentes como herramienta en las actividades de docencia e investigación en una facultad de ingeniería.

World Congress & Exhibition ENGINEERING 2010-ARGENTINA October 17th–20th, 2010,
Buenos Aires, AR